



FIRMADO POR

Gestor administrativo OMIC
FRANCISCO HERMOSILLA TOMÁS
30/04/2026

ACTA CORRECCIÓN PRIMERA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA SELECCIÓN DE 4 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, DOS DE ELLAS RESERVADAS AL TURNO ESPECIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INCLUIDAS EN LA OP 2024 Y 2025.

En Albacete, siendo las 17:30 horas del 29 de abril de 2026, se reúne el Tribunal Calificador abajo especificado, en las dependencias del Ayuntamiento de Albacete para la corrección de la primera parte, de conocimientos teóricos, del primer ejercicio del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Hellín para la selección de 4 plazas de Auxiliar Administrativo/a de Administración General, dos de ellas reservadas al turno especial de personas con discapacidad, según las bases publicadas el 7 de julio de 2025

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente: D. Francisco Hermosilla Tomás

Vocales: D^a. Sonia Ruiz Benito

Secretaria: D^a. Rosa María García Hernández

Colaborador: Francisco Javier Lorenzo León

Esta sesión se celebra en el Ayuntamiento de Albacete, Departamento de Recursos Humanos, por haber prestado su colaboración en la corrección automática de los ejercicios a través de su personal y equipo informático, debido al importante número de aspirantes admitidos a esta convocatoria y con el fin de garantizar los principios de Igualdad, Mérito, Capacidad, Transparencia y Seguridad Jurídica de acceso a la Función Pública.

Se nombra en este acto a D. Francisco Javier Lorenzo León como colaborador por parte del Ayuntamiento de Albacete.

Se procede a la apertura de la caja que contiene los exámenes, se numera cada uno de los sobres y su contenido, asignando de esta manera un número de forma anónima a cada aspirante. A continuación, se inicia el proceso de corrección automática, dando como resultado que 34 aspirantes superan esta primera parte del primer ejercicio, valorado sobre **35 puntos** como se establece en las bases de esta convocatoria, en su base 7.1.2.

Los números asignados a los aspirantes que han obtenido la calificación mínima de **17,50 puntos** han sido: 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 31, 32, 41, 42, 44, 46, 51, 52, 56, 58, 60, 61, 63, 65, 69, 70, 79, 82, 89, 91 y 94.

A la vista de estos resultados y según la base 7.1.3., se procederá a valorar la segunda parte de conocimientos prácticos de este primer ejercicio, de los aspirantes enumerados anteriormente.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 18:50 horas del 29 de abril de 2026, levantándose la presente acta como constancia de lo tratado.



FIRMADO POR

Gestora administrativa
ROSA MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ
04/05/2026



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
06/05/2026

